

19	ES	11	NUMERO	16	Y
		21	25 5737		
		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30	PRIORIDAD S	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
							•••••

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	•••••
		A47H 11A6		•••••

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	•••••
"SOPORTE DE TECHO PERFECCIONADO PARA BARRAS DE CORTINA"		•••••

71	SOLICITANTE (S)
BETA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ribera de Zorrozaurre, 2 BILBAO-14	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ	

1.264-A MV/tf

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "SOPORTE DE TECHO PERFECCIONADO PARA BARRAS DE CORTINA".

10  
15  
A la hora del montaje de barras soportes de cortinas, en numerosas ocasiones es necesario que ésta quede colgando desde el techo a una distancia tal que se permita entre la parte superior de la barra y el techo un adecuado deslizamiento de las anillas concéntricas situadas sobre la barra, soportando a la cortina, todo ello sin que una excesiva distancia impida el correcto funcionamiento de elementos que en general se hallan contiguos a dicha cortina como puedan ser ventanas de hoja, etc., configurándose de modo tal, que el montaje aparte de características obvias como de resistencia y rigidez, presente un método sencillo de colocación.

20  
25  
Estas limitativas condiciones impuestas en el párrafo anterior son cumplidas ventajosamente por el modelo ahora precisado, que consiste en un soporte de techo para barras de cortinas, el cual, esencialmente se constituye en un elemento monopieza de chapa, de características de acabado en correspondencia con las de la barra a soportar, soporte este que está doblado en "L" con unas nervaduras estampadas que le dotan de una ma

1  
por rigidez, presentando sobre un ala unos taladros rasgados pa-  
ra su fijación sobre el techo y en la otra ala que desciende -  
verticalmente un taladro único central, a partir del cual defi-  
ne el soporte una forma semicircular inferior.

5  
Las nervaduras del soporte se sitúan una central en -  
el punto de doblado y dos paralelas verticales en el ala libre,  
nervaduras estas de sección triangular, obtenidas por embuti-  
ción y a través de las cuales puede aplicarse sobre el soporte-  
base un elemento alargador de chapa que presenta así mismo un -  
extremo semicircular con un taladro central y un taladro coliso  
10 entre dos nervaduras paralelas que permiten la superposición de  
este elemento sobre el ala libre del otro, realizándose la -  
unión a través de un tornillo y tuerca que fija la posición re-  
lativa escogida.

15  
De este modo, en los extremos de la barra a soportar, -  
puntos estos dotados de un casquillo empotrado con un taladro -  
central fileteado, se hace pasar un elemento embellecedor con -  
un vástago roscado a través del taladro del ala libre del sopor-  
te o bien de la alargadera, roscándose a continuación sobre el-  
casquillo de la barra que de este modo queda firmemente unida -  
20 al soporte, fijado previamente al techo; todo ello de modo que  
el extremo redondeado del ala libre coincide con la superficie-  
cilíndrica de la barra, manteniendo una perfecta continuidad con  
ella.

25  
Esta solución es así mismo válida para puntos interme

1 dios de la barra, cuando esta ofrezca gran longitud, en cuyo -  
caso, el elemento embellecedor con vástago roscado, ofrecerá -  
una ejecución doble, quedando oculto entre las barras.

5 Así mismo el soporte preconizado, bien por sí mismo -  
o bien a través de una pieza postiza, presenta una conforma-  
ción a modo de grapa de forma semicircular, que atrapa a la -  
última anilla de la cortina contra el soporte; todo ello de -  
manera que al efectuar el movimiento de la cortina, esta prime-  
ra anilla conserve siempre su posición, impidiendo el movimien-  
to de toda la cortina que da lugar a varias maniobras hasta lo  
10 grarse el completo cerrado del hueco, operación enojosa para -  
el usuario y necesaria en las soluciones de soporte convencio-  
nales. ....

15 Como se puede apreciar por todo lo hasta ahora men-  
cionado, el modelo objeto de la presente invención presenta -  
una pluralidad de ventajas entre las que destacan:

- Fácil colocación
- Montaje prácticamente oculto.
- Formas uniformes de acuerdo con la estética gene-  
20 ral del conjunto.
- Facilidad de regulación y nivelación de la barra -  
aún en techos desiguales por la alargadera regula-  
ble.
- Posicionamiento siempre adecuado de la cortina por  
25 la grapa de sujeción.

1  
5  
Y otra serie de ventajas debidas a su forma construc-  
tiva de gran solidez aún frente a esfuerzos axiales de la ba-  
rra que queda firmemente sujeta sea cual sea su dimensión, de-  
modo que todo ello distingue a este modelo preconizado de todo  
lo hasta ahora conocido dotándole de una vida propia de por sí

Para comprender mejor la naturaleza del presente in-  
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-  
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-  
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte-  
ren las características esenciales.

10  
La figura 1 representa en planta esquemáticamente -  
una colocación de la barra en un rincón.

15  
La figura 2 representa en alzado según se indica en-  
la figura anterior una vista de la barra soportada (2), con -  
secciones parciales que permiten apreciar el método de colgado

La figura 3 representa una vista en perfil, según se  
indica en la figura 1, del extremo de la barra (2) sostenido -  
por un soporte (1) fijado al techo, con la alargadera (4).

20  
La figura 4 representa una vista en perfil secciona-  
do de la alargadera (4), según se indica en la figura 5.

La figura 5 representa, en alzado, una vista de la -  
alargadera (4).

La figura 6 representa, en planta seccionada longitu-  
dinalmente, a la alargadera (4).

25  
La figura 7 es una vista en planta superior del so--

1        porte (1) con una sección parcial del mismo.

La figura 8 es una vista en alzado seccionada longitudinalmente del soporte (1).

La figura 9 es una vista en perfil del soporte (1).

5        La figura 10 es una vista en alzado de la grapa (7).

La figura 11 es una vista en perfil de la grapa (7).

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1.- Soporte



2.- Barra



10       3.- Embellecedor



4.- Alargadera



5.- Casquillo



6.- Anilla

7.- Grapa

15       8.- Deformado

9.- Nervios

10.- Taladro

11.- Semicírculo

12.- Taladros rasgados

20       13.- Elemento intermedio de unión

14.- Nervios

15.- Taladro rasgado

16.- Taladro

17.- Semicírculo

25       18.- Taladro

19.- Gancho

El modelo objeto de esta invención es un soporte de-  
techo perfeccionado para barras de cortina, de modo que, tal y  
como se ve en la vista en planta de la figura 1, permite el  
colgado de una barra (2), sea cual sea su longitud y forma, aún  
con techos a diferentes niveles; como se aprecia más concreta-  
mente en la figura 2 el soporte (1) se constituye por un ele-  
mento monopieza en escuadra que fija una de sus alas sobre el  
techo mientras que la otra queda atravesada por el vástago ros-  
cado de un embellecedor (3), que se fija sobre un casquillo  
(5) empotrado en el extremo de una barra (2).

De modo similar, en la figura 3 se aprecia que el so-  
porte (1) puede ser complementado por una pieza alargadera (4)  
que en su extremo cumple las mismas funciones que el ala libre  
del soporte (1), pero con una altura regulable por la fijación  
de un tornillo con tuerca.

El soporte (1), ver figuras 8 y 9, presenta en su  
zona central de doblado un deformado (8) que dota de una mayor  
rigidez entre las alas, conformando una especie de pequeña car-  
tera rigidizante en el propio material. Sobre el ala libre,  
ver figura 9, se sitúan sendos nervios (9) paralelos obtenidos  
así mismo por deformación y que presentan una sección triangu-  
lar.

En el extremo de su ala libre el soporte, ver figura  
9, conforma un semicírculo (11) de diámetro idéntico al de la-

1 barra (2) y en el centro un taladro (10); todo ello de modo que  
al fijarse la barra (2), a través de dicho taladro (10), el semi-  
círculo (17) queda enrasado con la mitad inferior de la super-  
ficie cilíndrica del extremo de la barra, consiguiendo con ello  
5 una total continuidad.

Sobre el ala del soporte (1), a través de la cual se  
fija al techo o superficie análoga sustentante, existen unos mo-  
tivos de remate en su contorno, cuyo estilo estará de acuerdo-  
con el conjunto decorativo formado por la barra (2) y sus ele-  
10 mentos. En esta misma ala, ver figura 7, existen unos taladros  
rasgados (12) a través de los cuales y por medios convenciona-  
les, ver figura 2, se realiza la unión del soporte (1) al te-  
cho de una forma que permite ajustes posicionales, lo que faci-  
lita su colocación.

15 Como ya se ha mencionado, en correspondencia con el  
soporte (1) existe la pieza alargadera (4), ejecutada así mis-  
mo de forma monopieza y en chapa, que presentará un adecuado -  
acabado; esta alargadera (4), ver figuras 4, 5 y 6, presenta -  
sendos nervios (14) de igual forma y situados a igual distan-  
20 cia que los del soporte (1), tras ellos y en la parte central-  
existe un taladro rasgado (15) y el extremo de la alargadera -  
(4) se constituye del mismo modo que el del soporte (1), por -  
un semicírculo (17) con un taladro (16) central.

25 Esta alargadera (4) puede colocarse, cuando sea nece-  
sario, sobre el ala libre del soporte (1), de manera que los -

1 nervios (9) encajan en la parte posterior de los nervios (14)-  
efectuando un guiado y adecuado posicionamiento entre el sopor  
te (1) y la alargadera (4), quedando ambos unidos por medio de  
un tornillo y tuerca a través del taladro (10) y del taladro -  
5 resgado (15), lo que permite la regulación de la posición rela  
tiva entre las dos piezas.

Como ya se ha comentado al comienzo y puede apreciarse  
se en las figuras 2 y 3, a través del taladro (10) del soporte  
(1) o bien a través del taladro (16) de la alargadera (4), por  
10 medio de un embellecedor (3) roscado sobre un casquillo (5) de  
la barra (2), puede efectuarse el soporte de los extremos de -  
la barra (2), o bien de un punto intermedio de ésta, como se -  
ve en la figura 2, en cuyo caso un elemento cilíndrico (13) -  
roscado en sus extremos efectúa la unión atravesando el tala--  
15 dro (10) del soporte (1) y quedando completamente oculto; todo  
ello de una forma rígida que evita el pandeo de la barra (2) y  
su bamboleo cuando la cortina, suspendida por una pluralidad -  
de anillas (6), es movida hacia uno u otro lado.

Con objeto de evitar que en el movimiento de la cor-  
20 tina esta se desplace en su totalidad en lugar de repartirse -  
uniformemente en toda la longitud de la barra (2) el soporte -  
(1) incorpora una grapa (7), que puede apreciarse en más deta-  
lle en las figuras 10 y 11 y que se constituye en un disco de-  
chapa del mismo diámetro exterior que el de la barra con un ta-  
25 ladro central (18) coincidente con el taladro (10) en medida y

1  
posición. Este disco o grapa (7) lleve un saliente en gancho -  
(19) que permite, como se ve en las figuras 2 y 3, el atrapado  
de la última anilla (6) con objeto de que ésta quede inmóvil.

5  
En el caso de que la cortina sea doble, como ~~corres-~~ ~~ponde~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~solución~~ ~~representada~~ ~~en~~ ~~las~~ ~~figuras~~ ~~1,~~ ~~2~~ ~~y~~ ~~3~~; ~~la~~ ~~grapa~~ ~~(7)~~ ~~se~~ ~~ubicará~~ ~~en~~ ~~ambos~~ ~~extremos~~ ~~y~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~caso~~ ~~de~~ ~~una~~ ~~cor-~~ ~~tina~~ ~~única,~~ ~~tan~~ ~~solo~~ ~~en~~ ~~un~~ ~~extremo,~~ ~~todo~~ ~~ello~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~que,~~ ~~al~~ ~~tirar~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~partes~~ ~~correspondientes~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cortina~~ ~~para~~ ~~su~~ ~~ce-~~ ~~rrado,~~ ~~no~~ ~~se~~ ~~venga~~ ~~toda~~ ~~la~~ ~~cortina~~ ~~y~~ ~~quede~~ ~~retenida~~ ~~por~~ ~~su~~ ~~ex-~~ ~~tremo~~ ~~o~~ ~~extremos,~~ ~~facilitando~~ ~~así~~ ~~tal~~ ~~operación.~~

10  
Esta grapa (7) queda atrapada firmemente entre el ~~so-~~ ~~porte~~ ~~(1)~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~extremo~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~barra~~ ~~(2)~~ ~~al~~ ~~roscar~~ ~~el~~ ~~embelle-~~ ~~cedor~~ ~~(3)~~ ~~sobre~~ ~~el~~ ~~casquillo~~ ~~(5),~~ ~~habiéndose~~ ~~previsto,~~ ~~como~~ ~~so-~~ ~~lución~~ ~~opcional,~~ ~~que~~ ~~el~~ ~~gancho~~ ~~(19)~~ ~~se~~ ~~conforme~~ ~~sobre~~ ~~el~~ ~~pro-~~ ~~prio~~ ~~material~~ ~~del~~ ~~soporte~~ ~~(1)~~ ~~o~~ ~~bien~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~alargadera~~ ~~(4)~~ ~~con~~ ~~la~~ ~~misma~~ ~~forma~~ ~~y~~ ~~dimensiones,~~ ~~mediante~~ ~~simple~~ ~~recortado~~ ~~y~~ ~~de-~~ ~~formación.~~

15  
20  
Describe suficientemente la naturaleza del presente-  
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir-  
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-  
cir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales -  
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25  
El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-  
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de-  
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-

ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "SOPORTE DE TECHO PERFECCIONADO PARA BARRAS DE CORTINA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Soporte de techo perfeccionado para barras de cortina, caracterizado por constituirse en un elemento monopieza de chapa doblado en escuadra, que en un ala presenta unos taladros rasgados para su fijación sobre la superficie sustentante, y en la otra o ala libre, sendos nervios paralelos axiales estampados, de sección triangular, y tras ellos, en el extremo, una configuración semicircular, del mismo diámetro que la barra a soportar y provista de un taladro central, existiendo como complemento de dicho soporte y cuando ello sea necesario una pieza alargadera en chapa plana estampada, con dos nervios paralelos idénticos a los anteriores y con un taladro rasgado central y un extremo así mismo semicircular con un taladro central; todo ello de manera que la barra, que en su extremo lleva empotrado un casquillo con un taladro central fileteado, puede unirse al soporte o al extremo de la alargadera por un embellecedor de extremo provisto de un vástago roscado que penetra en el casquillo de la barra, atrapando entre ambos

1 al soporte que de este modo queda rigidamente unido.

5 2<sup>a</sup>.- Soporte de techo perfeccionado para barras de -  
cortina, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, ca-  
racterizado porque el soporte posee una conformación en gancho  
sobre una de sus caras, para el atrape de la anilla más próxi-  
ma de las situadas sobre la barra, con objeto de evitar, en el  
cierre de la cortina, el movimiento completo de la cortina sus-  
pendida, favoreciendo con ello un reparto uniforme de ésta so-  
bre la barra en una sola operación.

10 3<sup>a</sup>.- Soporte de techo perfeccionado para barras de -  
cortina, en todo de acuerdo con la primera y segunda reivindi-  
cación, caracterizado porque se ha previsto que el gancho de -  
atrapado de la anilla extrema se conforme en un elemento ra-  
dial doblado y sobresaliente de un disco provisto de un tala-  
15 dro central que queda atrapado al mismo tiempo que el soporte-  
y sobre una de sus caras, por el vástago del embellecedor que-  
se fija en el extremo de la barra.

20 4<sup>a</sup>.- Soporte de techo perfeccionado para barras de -  
cortina, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, ca-  
racterizado porque el remate semicircular del soporte propia-  
mente dicho o de la alargadera, aporta así mismo una continui-  
dad en la unión entre tramos de barra, quedando atravesado por  
el correspondiente elemento de unión interno.

25 5<sup>a</sup>.- Soporte de techo perfeccionado para barras de -  
cortina, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, ca-

1  
racterizado porque los nervios de soporte y alargadera comple-  
mentarios en sus caras conjugadas permiten el ajuste posicio--  
nal entre ambos que se realiza a través de un tornillo y tuer-  
ca que atraviesa el taladro del soporte y el taladro resgado -  
5 de la alargadera para compensar con todo ello posibles desnive-  
les o irregularidades de la superficie de fijación.

6ª.- "SOPORTE DE TECHO PERFECCIONADO PARA BARRAS DE-  
CORTINA".

10 Según quede sustancialmente descrito en la presente-  
memoria descriptiva que consta de trece hojas mecanografiadas-  
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 23 ENE. 1981

El Agente Oficial

15   
JUAN DEL VALLE SANCHEZ

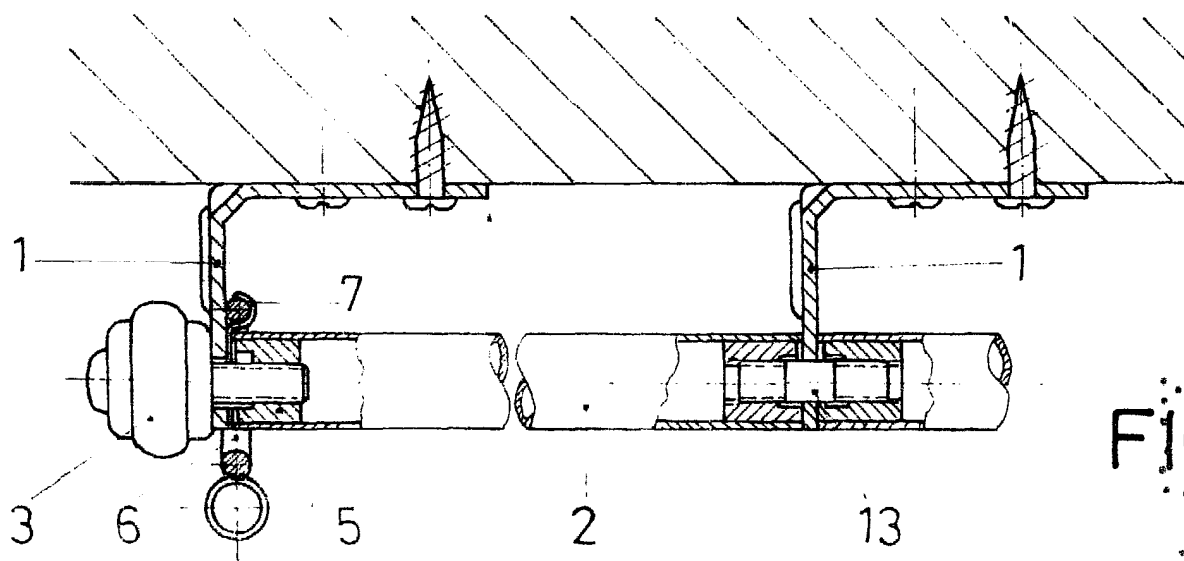


FIG. 2

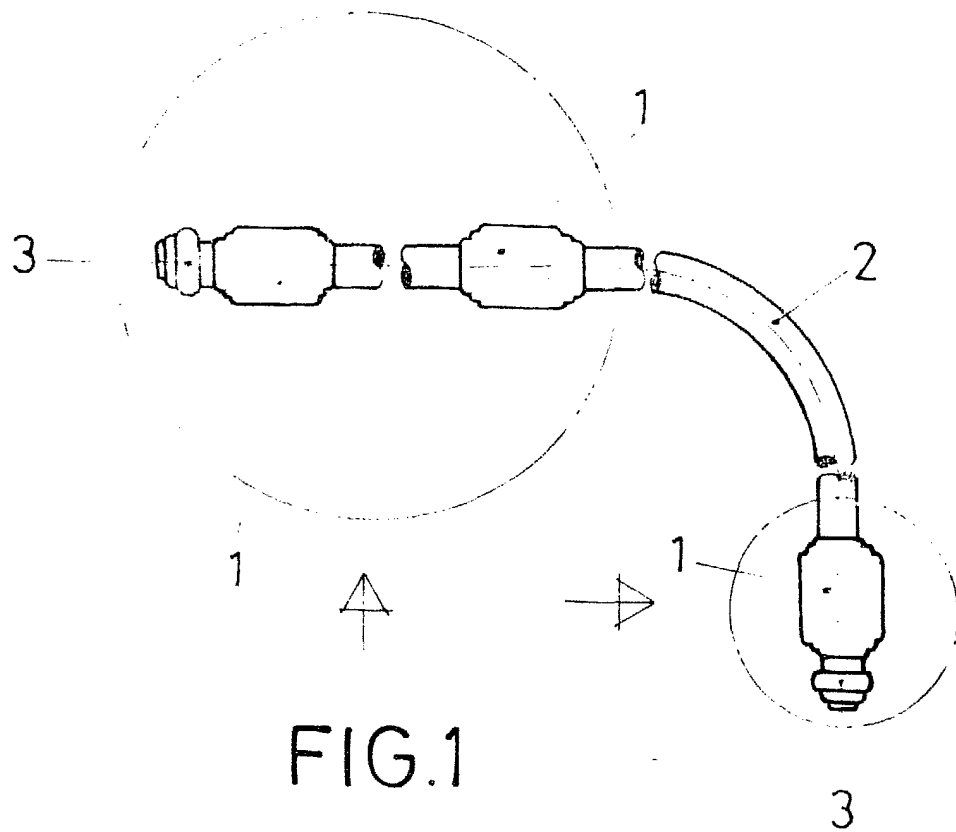
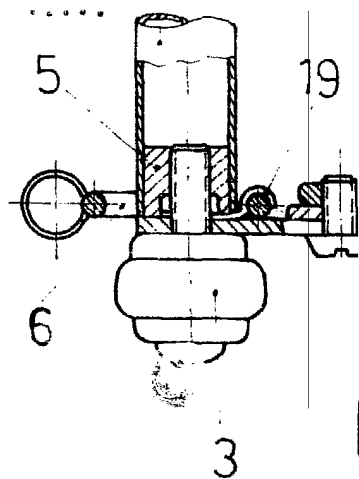


FIG. 1



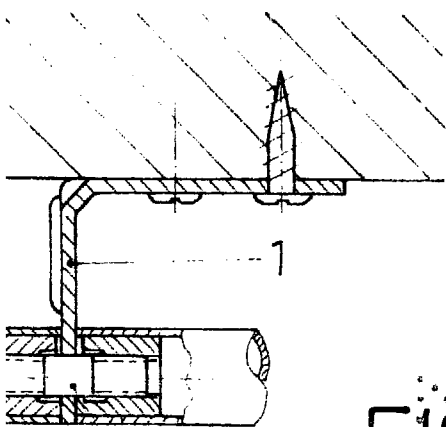


FIG. 2

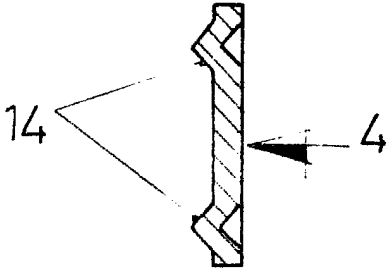


FIG. 4

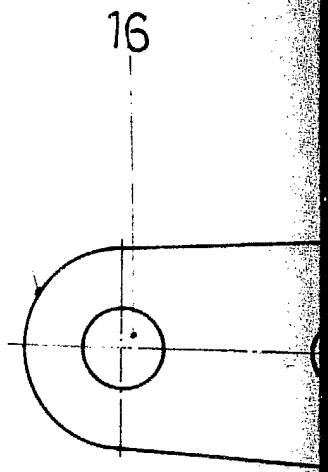


FIG. 5

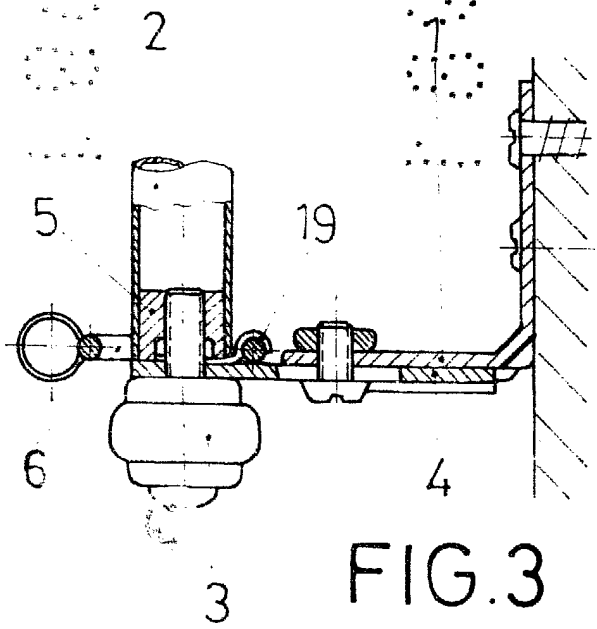
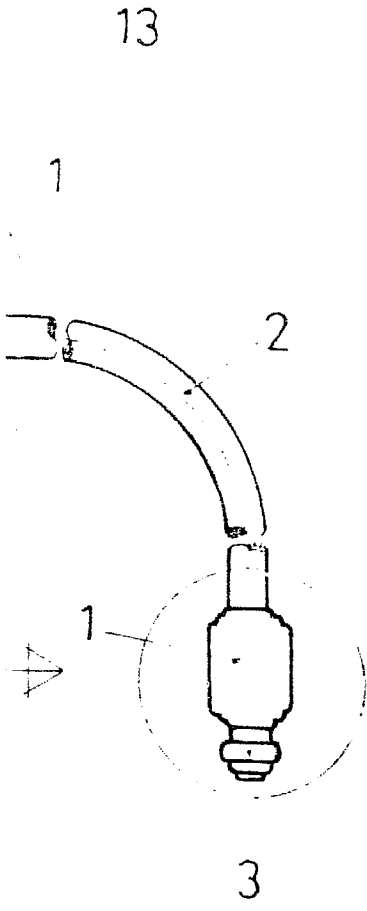


FIG. 3

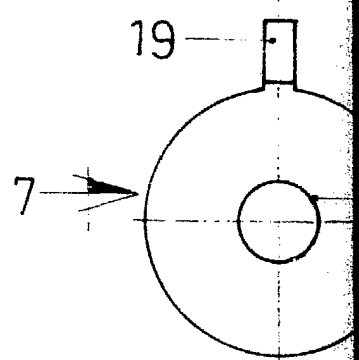
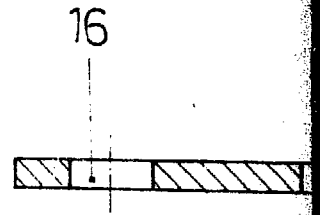


FIG. 10

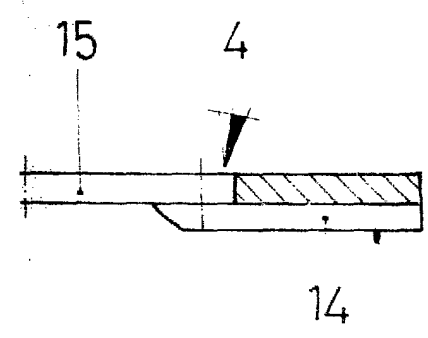
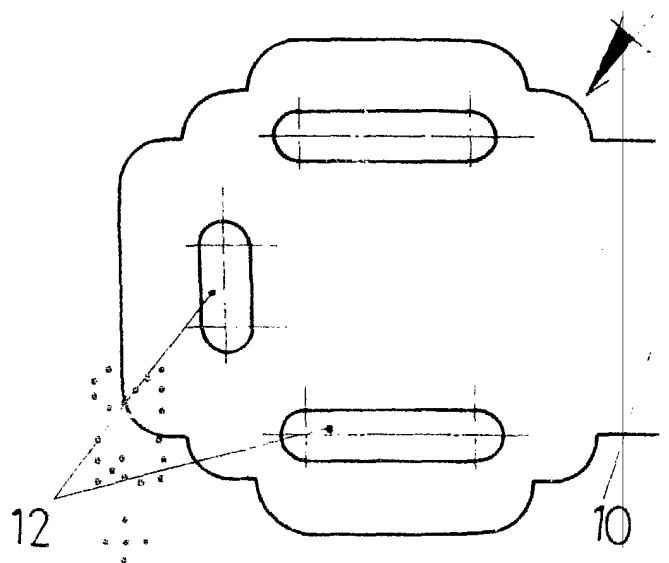
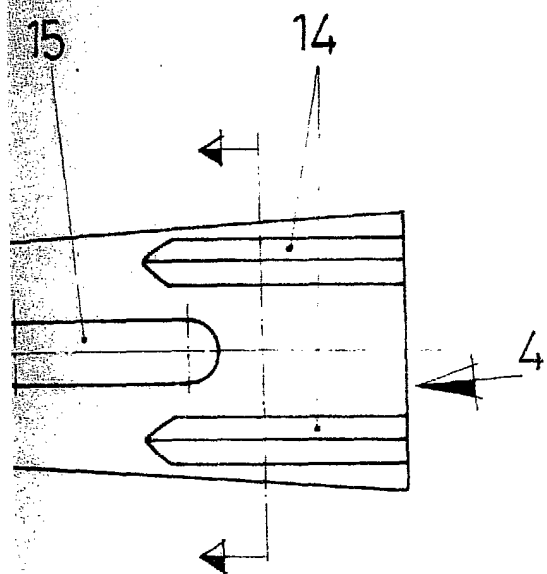


FIG. 6

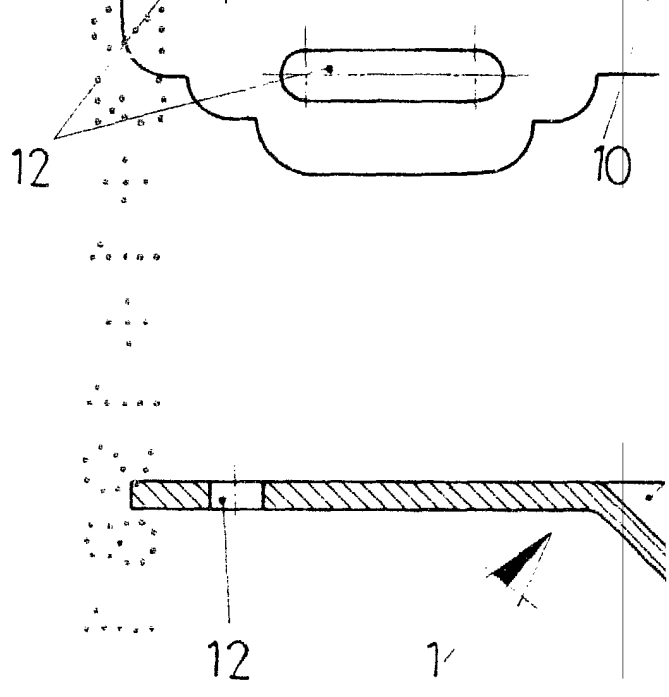


FIG. 8

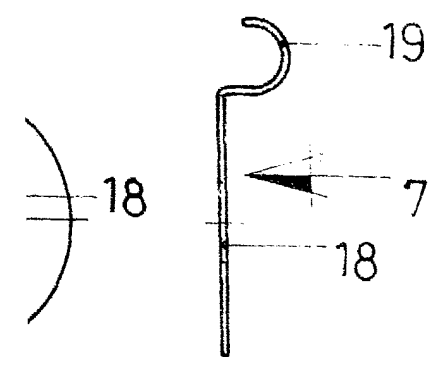
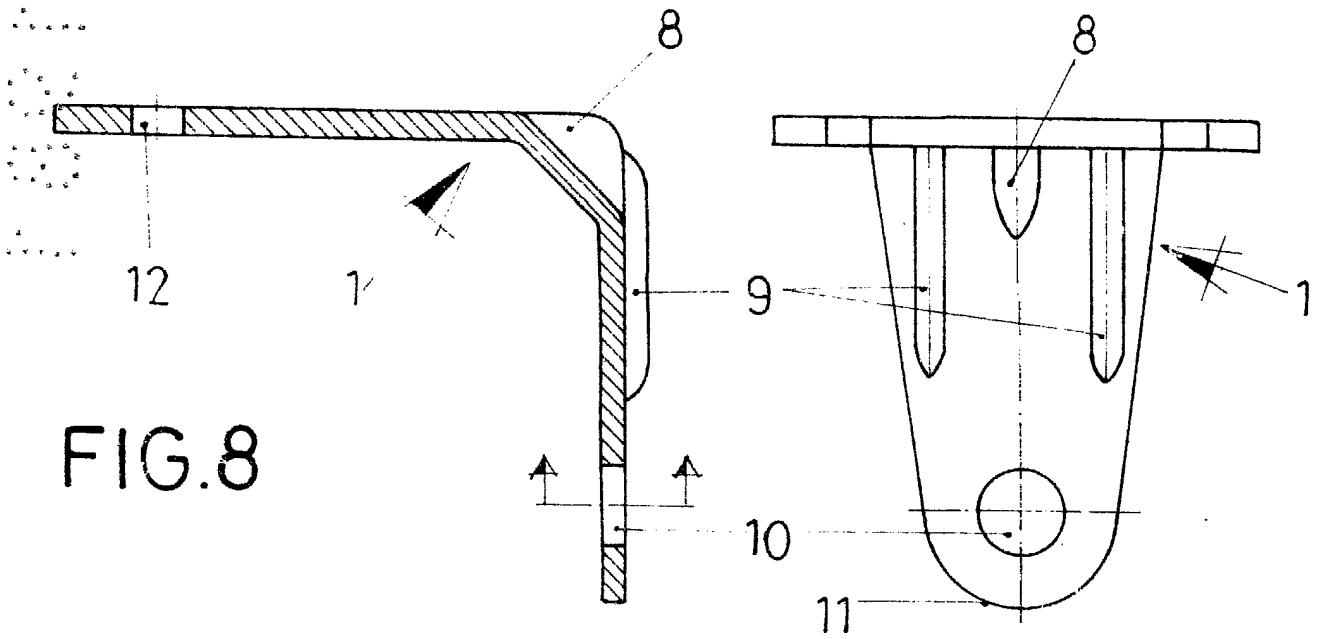
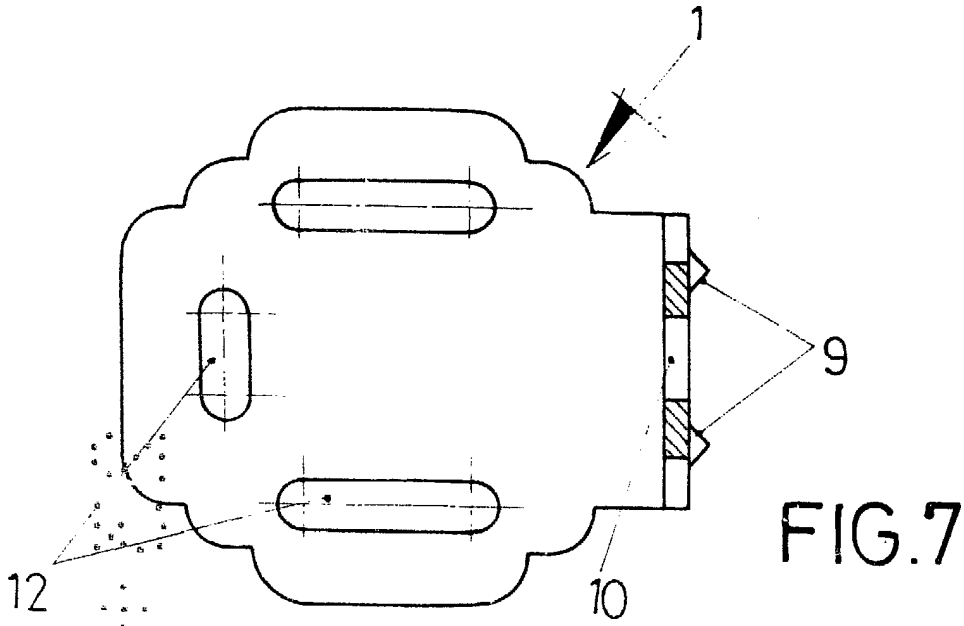


FIG. 11



Escala variable

Madrid 28 ENF. 1981

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ